



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **martes 01 de abril del 2025** a las **15:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN TDE/GL/001/2025**, que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, **relativo a la aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.** -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/SC/MA002/2025**, que presentan en conjunto las Comisiones de Gobernación y Legislación, de Seguridad Ciudadana y de Salud y Medio Ambiente, **relativo a la reforma en materia de pirotecnia y orden y justicia cívica del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Fe de Erratas de la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-10mo-0355/2025. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 002 del día 14 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0333/2025. -----

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Modificación al Catalogo de Puestos y Sueldos Tabulados y 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 001 del día 31 de enero del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0339/2025. -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 1ra Modificación Programática, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados y 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 12 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0340/2025. -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 1ra Modificación Presupuestal de Egresos y 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 19 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0358/2025. -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN X-DUCE/001/2025**, que presenta la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, **relativo a la Reforma Reglamentaria en materia de Catastro Inmobiliario de Playas de Rosarito, B.C.** -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación al Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0363/2025. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización del Contrato de Comodato entre la presente Administración y el Servicio de Administración Tributaria respecto a la oficina número 312-B ubicada en el tercer piso del edificio conocido como "Casa Municipal", ubicado en calle José Haroz Aguilar número 2000, Fraccionamiento**

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



Villa Turística, con vigencia de inicio desde el 01 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027. -----

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aceptación de la donación de un Dron de alta tecnología nuevo, marca DJI Mavic 3 Thermal Universal Edición, equipado con un Kit de Baterías, Accesorios Mavis 3 Speaker con un valor total de \$129,964.1 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL). -----

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a efecto de autorizar el Programa de “Ayuda Temporal Emergente Municipal”. -----

DÉCIMO QUINTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”
PLAYAS DE ROSARITO, B.C. A 31 DE MARZO DEL 2025



LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.